



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 46/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 10 de mayo de 2023.

VISTO:

Que la Municipalidad de Los Conquistadores está a cargo de la Organización del encuentro Deportivo de Newcom, "Corredor 127"; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizara el evento Deportivo de Newcom y ocasionara gastos de Pago de Arbitro, a realizarse el sábado 13 de mayo de 2023 en las Instalaciones del Poli Deportivo Municipal.-

Que para esta ocasión se destinó la cantidad de Pesos Quince Mil con 00/100 (\$ 15.000,00).-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Quince Mil con 00/100 (\$ 15.000,00), a la Sra.: BENITEZ, Andrea DNI N° 25.062.193, con domicilio en calle Rocamora N° 2446, de la Ciudad de Chajari, por el trabajo de árbitro en el encuentro Deportivo de Newcom "Corredor 127", que se realizara el Sábado 13 de Mayo de 2023, en el Poli Deportivo Municipal de Los Conquistadores.-

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES